

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
FRUTILLAR

23-1-16

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA POBLADORA
ALICIA MARTINEZ MARTINEZ

VISITA S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON
PATRICIO AYLWIN AZOCAR A FRUTILLAR, 31.01.93

La Comunidad de Frutillar agradece a su Excelencia el Presidente de la República, Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, su visita a esta Comuna, porque nos permite darle a conocer nuestras necesidades para hacer de este sector de Chile una Comunidad cada vez más próspera, contribuyendo de esta manera al bienestar de sus habitantes. Estamos dispuestos a lograrlo en conjunto con nuestras autoridades democráticamente elegidas y el esfuerzo de sus pobladores.

Nuestra Comuna tiene una población de 12.850 habitantes, de la cual un 58% corresponde al sector rural y un 42% está radicada en el sector urbano, de los cuales alrededor de la mitad se encuentra en condiciones de extrema pobreza, ubicándose mayoritariamente en Frutillar Alto, Casma y Línea Pantanosa. Esto obliga a nuestro Municipio destinar importantes recursos de Asistencia Social para la construcción de viviendas y sus reparaciones en épocas de Invierno.

inestables especialmente en algunas épocas del año, especialmente la agricultura, motivo por el cual ésta cesantía entre juventud y adultos hace que se acentúen los vicios, por los cuales todos luchamos y deseamos erradicarlos, así se logrará si contamos con nuevas fuentes de trabajo estables como asimismo lugares de recreación y esparcimiento, así se podrá de esta manera cambiar esta forma de vida tan deteriorada en nuestra Comuna.

Es importante destacar Señor Presidente que por su alto potencial turístico nuestra Comuna está clasificada como rica, pero la realidad es otra, pues hay muchos problemas que deben solucionarse en forma urgente, tanto como para el bienestar del turista así como también para las personas que habitamos en este lugar, entre ellos tenemos:

1. Sistema de Alcantarillado, que evacúe las aguas servidas de Frutillar Alto y Bajo, evitando así la contaminación de nuestras playas.
 2. Construcción de viviendas, pues en Frutillar Alto existe un alto porcentaje de ellas en malas condiciones.
 3. Pavimentación de calles en Frutillar Alto y Bajo para evitar problemas de polvo en Verano y barro en Invierno.
 4. Reposición de la Escuela D-600 de Frutillar Alto y F-602 de Casma.
 5. Patio cubierto o Gimnasio para Liceo Industrial B-25
 6. Construcción Jardín Infantil Población Pantanosa.
 7. Construcción Posta de salud en Los Bajos, Quilanto y Loma de la Piedra.
 8. Ensanche y Pavimentación del Camino Frutillar - Los Bajos, debido al alto tránsito vehicular agrícola y turístico.
-

Señor Presidente:

Nuestra Comuna es eminentemente contribuyente a los fondos generales de la nación aportando por contribuciones el 60% de lo que genera y el 50% de sus permisos de circulación.

Los recursos de Educación son insuficientes para la extensión escolar necesaria y los destinados a la capacitación, del mismo modo la Salud como es de conocimiento público necesita con urgencia atención.

SU EXCELENCIA: La comunidad de Frutillar en la medida de lo posible solicita a usted la entrega de un Mayor Aporte hacia la distribución de recursos para poder solucionar nuestras principales necesidades y deficiencias expuestas que nos preocupan, como asimismo superar también defectos y vicios que sólo sirven para dividir las familias.

Frutillar hace votos para que su gestión gubernamental se vea coronada de éxito por el bien de nuestra Patria.